

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

Carola (U. HAB)

| | | | |
|--------------|---------------|-----------------|-----------------------|
| CLAVE | 10-040 | ALCALDÍA | Álvaro Obregón |
|--------------|---------------|-----------------|-----------------------|

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

| | | | |
|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------|
| DOMICILIO | Video Conferencia | | |
| FECHA | 29 de agosto de 2020 | HORA | 17:00 |
| MODALIDAD DIGITAL | X | MODALIDAD PRESENCIAL | |

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

| Núm. | ASUNTO |
|-------------|--|
| 1 | Lectura y aprobación del orden del día. |
| 2 | Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año. |
| 3 | Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año. |

ATENTAMENTE

**C. Josefina Rosas Vega
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. Edmundo David Pool Sánchez
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. Jennifer Xiomara Terven Flores
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. Ma. Del Rosario Bautista Carranza
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. Gabriela Pineda De La Cruz
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.